**BYTECODE**

Este documento tiene el objetivo de informar la organización y forma de trabajo que se ejercerá a partir del día 11 de marzo del 2020, A continuación, se dará explicación:

1. **PROYECTO**

La metodología a utilizar será Scrum por los beneficios ágiles en la hora de desarrollo.

* El proyecto se dividirá en varios Sprints.
* Cada SPRINT tendrá una duración entre 1 a 4 semanas como máximo.
* Antes de iniciar un SPRINT se realizará una reunión obligatoria de todo el equipo para seleccionar tareas y responsabilidades.

1. **REUNIONES**

* Se realizará una reunión vía internet cada día a las 10:00 pm con una duración máxima de 30 minutos. En los cuales cada integrante abarcará los siguientes puntos:
* ¿Qué se está haciendo hoy?
* ¿Qué problemas encontró?
* ¿Qué hará mañana?
* Se realizará una reunión presencial cada sábado a horas 5:00 pm con una duración máxima de 2 horas en los cuales se evaluará los siguientes puntos:
* Estado del avance del proyecto.
* Presentación trabajos.
* Sugerencias y recomendaciones.

1. **TEAM**

* Se le asignará tareas de trabajo a cada integrante. También se le puede asignar algunos temas de capacitación.
* Cada integrante tendrá designado tareas en los cuales tendrá la potestad de elegir de acuerdo a la prioridad designada.
* Cada integrante deberá mover su tarjeta de trabajo de la tabla SCRUM de acuerdo al estado que se encuentre: “EN PROGRESO” (WIP), “TERMINADO” (DONE).

**Miércoles 3 de marzo del 2020**